

## LOS INTOCABLES

### Una injusticia que clama al Cielo

Para GACETA DE TENERIFE

Sabido es que en la India las clases sociales cerradas, llamadas castas, son verdaderas barreras infranqueables entre unos y otros. Hay castas inferiores, medianas, superiores y en la cima de la sociedad los brahmanes, verdaderas divinidades sociales.

Pero por bajo de todas ellas, en la última capa social, viven los *parias*, gente sin casta, despreciada en un grado apenas concebible para los que respiramos los aires benditos de la libertad e igualdad, esencias de la civilización de que con razón nos ufamamos, pero que—conviene no olvidarlo—han sido extraídas del ánfora del Evangelio.

Hace pocos meses celebraron un Congreso panindio en Amraoti, y su presidente, Nekaljai, pronunció un discurso, cuyo texto ha enviado al órgano del Vaticano *Osservatore Romano*, porque "Su Santidad es el padre de los pobres", y porque desea "que la cristiandad, que tanto ha hecho por la elevación de Europa o de sus naciones, pueda extender su benéfica influencia a favor de los millones de los oprimidos de la India por mediación de sus grandes Ordenes religiosos que cultivan la Agricultura".

Es un interesante documento, algunos de cuyos párrafos agradecerá el lector: "Ahora—desde la llegada de los ingleses a la India—empieza una nueva época para nosotros, los millones de oprimidos, de arruinados de la India. La voz de los millones de desventurados de nuestro continente, oprimidos durante tantos siglos desde el punto de vista social, económico y religioso, ha llegado al trono del Creador del Universo. Y esta voz ha sido oída por El, el Padre de la Humanidad. El, en su solicitud por sus hijos, ha cambiado las condiciones del ambiente en la India y nos ha dado el medio de denunciar la atrocidad cometida durante tantos siglos en nombre de la religión de las llamadas castas altas de los hindus.

No podíamos vestir, no podíamos modernos, ni instruirnos, ni poseer. Se nos vendía con el suelo en el cual estábamos obligados a vivir, en los campos más miserables. Nuestros cuerpos, nuestras mujeres, nuestros hijos pertenecían a nuestros amos, los hindus de las clases altas,

Nuestras mismas almas eran perpetuamente esclavas de ellos. También nuestro Dios fué degradado hasta ser un instrumento de nuestra perdición, sólo porque así lo quisieron los altaneros brahmanes.

Hoy tenemos la posibilidad de hablar, tenemos una tribuna pública; aprovechámonos de esta oportunidad para revelar al Mundo las injusticias que hemos sufrido y que nos han impuesto, abusando del nombre de Dios que nos ha creado. Nosotros formamos una comunidad compacta de setenta millones, y, sin embargo, somos tratados peor que las bestias. Vosotros podéis acariciar vuestro caballo, vuestro perro puede lamer la mano, al gato le está permitido comer vuestras sobras, los ratones pueden correr alrededor de vuestro lecho, nada de esto os contamina. ¡Pero no debéis permitir que os toque un intocable, que un intocable os mire o camine a vuestro lado en la vía pública! ¡Porque también su sombra es precursora de contaminación!

No sólo se considera contaminado el hombre, sino que se pretende que el mismo Dios puede ser contaminado. Aquel mismo Dios que no se contaminó al crearlos, hoy queda profanado si el intocable alza la mirada a su Creador, y este Dios profanado debe ser lavado de tan terrible afrenta; debe ser purificado con la aspersión de estiércol de vaca mezclado con la orina de la vaca! He ahí en lo que consiste la intocabilidad.

¡El que inventó este sistema de barbarie debe ser una encarnación de Satanás! También en Europa los poderosos han oprimido a los débiles, y los han sometido a esclavitud. Por suerte de los siervos y oprimidos, la Religión de Cristo nacida en Asia se difundió por Europa, era vez de extenderse por Asia, y derriba todas las imaginarias y artificiales distinciones y privilegios fundados sobre el nacimiento de los individuos.

¡Ojalá les llegue a aquellos hijos de Dios, y muy pronto, la hora de la redención social y religiosa! Nosotros podemos acelerar esta hora favoreciendo a los misioneros, heraldos de la civilización.

**PICO DE MIRANOLA.**  
Barcelona, Diciembre de 1930.  
(Prohibida la reproducción.)

## En una boda elegante

### La desesperada súplica de una madre al padre de la novia

#### ¡Devuélveme mi hijo!

La boda más elegante de la *season* de Berlín fué perturbada hace unos días por el grito de desesperación de una madre.

Era la boda de la baronesa Lilly Claire Von Goutard con Herr Schleber, un riquísimo hombre de negocios.

Protestantes todos, se celebraba la ceremonia en la iglesia luterana de San Matías, predilecta de los luteranos de la alta sociedad para sus bodas fastuosas. La capilla estaba atestada de público elegante.

Cuando la radiante novia descendía las escaleras de la iglesia, después de la ceremonia, seguida de su padre, el barón Von Goutard, y de su madre, se oyó un grito desgarrador que salía de entre la multitud apiñada en los alrededores para ver salir a novios e invitados.

Al mismo tiempo avanzaba una mujer anciana, humildemente vestida con un traje negro.

Ante sus ademanes descompuestos, se detuvo el cortejo, y la anciana, dirigiéndose al padre de la novia, gritó:

—Devuélveme mi hijo, señor Von Goutard! Usted lo ha hecho condenar a 15 años de trabajos forzados. Me ha arrancado usted mi único alivio... ¡Mi hijo, mi

hijo! ¡Es inocente!... ¡Ante Dios y ante vuestro honor, diga usted la verdad, señor Von Goutard!

El estupor se pintó en todos los rostros, y la ceremonia se dió por terminada.

La mujer era Frau Bullerjahn, cuyo hijo fué condenado por haber vendido a los franceses los secretos de los trabajos de ciertas industrias químicas, a cuyo frente está como director el barón Von Goutard.

El grito de la madre de Walter Bullerjahn ha dado un nuevo impulso a la campaña de revisión de aquel proceso.

## Aviso a los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, agentes de los señores Fred. Olsen & C., que con motivo de las próximas fiestas de Navidad en Londres, el vapor **SAN JOSE** cargará en este puerto en lugar del miércoles, día 17, como de costumbre, el jueves, 18, hasta las ocho de la noche, en cuya fecha se recibirá fruta en el muelle.

## Importante nota oficiosa Gestiones en asuntos sanitarios

El reputado doctor don Ricardo Castello, director de Sanidad del puerto y Distrito, vicepresidente de la Junta Antituberculosa Provincial (Sección Técnica) e Inspector provincial de Sanidad accidental, nos ha informado de los siguientes asuntos sanitarios y que constituyen las gestiones por él realizadas en diferentes servicios o las resoluciones adoptadas por los organismos correspondientes en los meses de Noviembre próximo pasado y actual:

### Lucha antituberculosa

Afortunadamente ha surgido el altruista que cede el solar preciso para la Enfermería para aislamiento de tuberculosos proyectada; es el ilustre lineroño don Sixto Machado.

La suscripción de los particulares va en marcha. El Cabildo Insular de Tenerife presupuesta para ella 20.000 pesetas para el primer presupuesto. El Municipio de La Laguna, 5.000 pesetas. Otros Municipios cantidades diversas y, seguramente, se llegará a que todos los Municipios pongan la parte proporcional que en el reparto por habitantes les corresponde (0.2211 pesetas por habitante) para en dos años, y teniendo en cuenta que ello representa el 50 por 100 del valor de la Enfermería, pues el Estado contribuye con el otro 50 por 100, hacerla.

Con ello se conseguirá quitar de los hogares (ciudadela, etc.), los tuberculosos contagiantes, los que "mueven mandando" a los suyos que con ellos conviven.

El Dispensario, seguramente será ayudado por el Municipio de esta capital. Porque este año los Municipios mayores de 10.000 almas consignaron cantidad para un Dispensario antituberculoso, cumpliendo la Ley. Así lo exige también el celo señor delegado de Hacienda.

Y el Municipio de Santa Cruz de Tenerife, seguramente optará por ayudar a lo existente, en lugar de crear otra cosa, que, por duplicidad, seguramente resultaría más imperfecta que el resultado del esfuerzo aunado de Junta Antituberculosa y Municipio.

También se establecerá seguidamente el sello benéfico y se hará la Fiesta de la Flor en Santa Cruz de Tenerife.

En resumen: la lucha antituberculosa marcha. Con el Prelado a la cabeza, su verdadera alma, solo debemos pensar en ayudar su gestión. Seguir otro camino, bifurcar, es casi como ir contra ella. Medios tiene, personal, posibilidad de ingresos, protección legal, leyes amparadas; solo se precisa aunar el esfuerzo y trabajar. También predicar mucho.

### Sanidad del puerto

La Dirección general de Sanidad, siempre celosa en lo que al puerto de Tenerife (y a todos se refiere), ha anunciado el envío de importante cantidad de material de Laboratorio de análisis de sustancias alimenticias, para que el Comercio utilice este servicio con mayor comodidad cuando se precise el análisis de las sustancias alimenticias que al importarse sean reconocidas en la Estación sanitaria del puerto.

La Junta de Obras del Puerto, también celosa de los intereses del mismo y teniendo en cuenta que el mayor perfeccionamiento de los servicios sanitarios en aquel solo ventajas tiene, en definitiva, a sus intereses, ha prometido atender la petición que le hemos hecho de que en la parte del antiguo Lazareto no cedida al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se habilite, previa la obra e instalaciones necesarias, los servicios que se dicen, para la Sanidad del puerto. Parte baja, instalación de baños y duchas y completar la instalación del material de desinfección no instalado y consistente en una estufa moderna y una cámara de gases. Parte alta, pequeño Laboratorio de fin diagnóstico, local para enfermos y observación de sanos y personal asistente. Con esto y la caseta que se construye o va a construir cerca del muelle, más el local de oficinas, quedan bien instalados estos importantes servicios.

También la Dirección general va a dotarlos de nueva faldía para el servicio.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital, movido de estas gestiones, respecto a instalaciones en el Lazareto, ha acordado verlas con agrado.

### Sanidad interior

Se ha activado la provisión de las plazas de especialistas médicos que viene a estar obligado a tener el Excmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta la necesidad de ellos.

El desarrollo de casos de enfermedades de la vista (oftalmías de índole peligrosa por su final) acaecido recientemente en algún punto, ha hecho notar la necesidad de proveer esas plazas para la debida asistencia de la gente pobre. Con las demás especialidades ocurre algo análogo.

Con motivo de esos casos se está gestionando, también, la rápida instalación de un Consultorio público y gratuito para tratamiento, divulgación de medidas preventivas.

Se han realizado gestiones para la disminución del número de perros vagabundos, en previsión de posible presentación de enfermedades y peligros de que, afortunadamente, estamos libres al presente.

Se está organizando, o reorganizando, un esencialísimo servicio: el de desinfecciones y desinsectaciones (librar de insectos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.), de locales y vehículos. Asunto obligatorio de Higiene municipal y de una trascendencia para la limpieza, buen nombre y sanidad de la urbe, esencialísima. Porque a más de la suciedad que supone la existencia de esos bichos, ellos son vehículo de enfermedades diversas. Y por ello la Ley, sabia y previsora, ordena se esterminen en las casas que se desahucian, en las fondas y hoteles, casas de dormir, vehículos de servicio público, tiendas de cosas viejas, etc., periódicamente y por medios eficaces.

Y aquí, que existe una corriente turística, es esencial hacerlo del modo más perfecto posible.

También, y en función de Presidencia de la Comisaría sanitaria, el inspector accidental, doctor Castello, llama la atención con sus supuestos deberes con un socio de ella, quedando satisfactoriamente resuelto el asunto.

Seguramente, para todo lo dicho, la Sanidad encontrará, además de la colaboración del público, la eficaz ayuda de las competentes autoridades, cultas y celosas del bien público y del cumplimiento de sus deberes.

### MANANA

#### Sobre la posibilidad de la instalación de una fábrica de cemento puzolánico en Tenerife

por José OCHOA Y BENJUMEA.

#### En la vecina isla

#### Robo en la casa del general Camacho

En la Comisaría de Policía de Las Palmas, el apoderado de nuestro distinguido paisano el general de Artillería don Guillermo Camacho, ausente en Barcelona, don Daniel Ramirez, ha presentado una denuncia, con motivo de un robo cometido en el inmueble propiedad del referido general, sito en la calle Dr. Pasteur, esquina a la de García Tello.

Reclean sospechas sobre dos individuos que han sido vistos en varias ocasiones rondando aquellos alrededores.

Parece ser que el citado edificio ha sido desvalijado.

La Policía practica gestiones para detener a los *cacos*.

## Las imposiciones intolerables A defenderse los ciudadanos

Las frecuentes repeticiones de huelgas generales en España están produciendo daños gravísimos a su economía y a su moral.

Innecesario es probar lo primero, pues es evidente y se entra por los ojos; pero no es inútil ponderar su importante cuantía, doscientos mil obreros lanzados del trabajo y paralizados durante dos días suponen cuatrocientos mil jornales, que a ocho pesetas por término medio producen una pérdida, sólo para los obreros, de 2.200.000 pesetas.

No digamos nada sobre la perturbación que supone esa repentina y completa cesación del trabajo en la organización y desarrollo del mismo dentro de las fábricas.

La moral de la nación padece sobremedida por la sensación de inseguridad, de rebeldía y de impunidad en la comisión de delitos, en la perturbación económica y en el incumplimiento de los contratos de trabajo.

Es más chocante y desmoralizador el espectáculo cuanto menos se ve en el extranjero, pues ya hace rato que no se permiten en muchas naciones europeas las huelgas generales, consideradas como revolucionarias y atentatorias al bien público.

Y, sin embargo, ya lo vemos; en España reciben las autoridades con la mayor indiferencia una declaración de huelga general, aunque esa declaración vaya acompañada de todas las ilegalidades que supone el no aviso con la debida anticipación a las autoridades de la cesación en el trabajo.

No se preocupan las autoridades de exigir a los que acuerdan estas huelgas las responsabilidades que han incurrido.

### Contra el presupuesto municipal

Bajo la presidencia de don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, se ha reunido esta Cámara Provincial de Propiedad Urbana para el estudio de un expediente de revisión del presupuesto de este Ayuntamiento, para el año próximo.

Dichos extremos son los relativos a contribuciones especiales sobre pavimentación de calles, alcantarillado y agua a presión, por estimarse excesivas las cantidades figuradas en presupuesto y prescindirse de las normas legales para su consignación, para amortizar los empréstitos; y con respecto de la décima sobre las contribuciones Industrial y Urbana, que fué establecida para el pago del empréstito para la construcción del Palacio de Justicia, y que se ha ampliado indebidamente al del empréstito de diez millones, para entablar, en cuanto a este extremo, el consiguiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, por haber denegado este Ayuntamiento la reclamación que se formuló.

Después de una amplia discusión, en la que se destacó el señor García Sanabria, por su oposición a que se entablara la reclamación ante el delegado de Hacienda y el recurso ante el Tribunal Supremo, no obstante haberse rebatido sus apreciaciones, que más que de miembro de la citada Cámara, resultaban dichas por el autor de tales presupuestos, y de desearse que su actuación era incompatible con los intereses encomendados a la directiva de dicha sociedad, por ser la de todos los componentes de ella, se procedió a la votación de dicho extremo, votando por que se entablase el recurso y la reclamación, los señores Ballester, Schwartz (don Pedro), Trujillo Hidalgo, La Roche, Yanes Rodríguez, Casariego Ghirlanda, De-Massy, Zerolo Fuentes y Foronda; y en contra, los señores García Sanabria, Molina, Rodríguez Febles y González (don Amor).

### Recientes acuerdos de la Cámara de Propiedad Urbana

Es necesario que nos defendamos todos contra los profesionales de la huelga y del tumulto, que les hagamos guerra sin cuartel y les neguemos el agua y el fuego.

Es preciso que no se vuelva a repetir el caso de gobernadores que pactan con los huelguistas la vuelta al trabajo a cambio de dejar en libertad a los presos en las sediciones; que no se dejen los obreros arrancar el jornal que les es tan necesario siempre que aquello se le ocurra a un grupo de manganeros, y que los patronos mediten en su deber de proteger a sus obreros.

Es de todo punto necesario que no se dejen impunes las declaraciones ilegales de huelga, las coacciones y los atropellos; que no se reciba y se pacte con los que las realizan; que no se permitan amenazas como las del Sindicato Unico, de que si ellos quisieran Barcelona quedaría sin luz, sin pan y sin agua.

Los obreros deben estar a merced del primer Comité que, dietatorialmente, decreta que no permite a nadie trabajar y que lleve a la calle el desorden y el atropello más violentos.

Todas las energías vitales de la sociedad deben rebelarse contra estas imposiciones; todos los ciudadanos deben decidirse a defenderse.

de, y con ello les empujan a que en cualquiera otra ocasión se lancen con igual o mayor ligereza a plantear nuevos conflictos.

Una vez planteadas las huelgas, la autoridad la deja imponer a los que no la han declarado y son contrarios a la misma; consistente las coacciones y sólo interviene cuando el tumulto adquiere proporciones y corre la sangre.

En estas condiciones no es de extrañar, aunque sí de lamentar, que los obreros abandonen el trabajo a la menor intimación y los comerciantes cierren las tiendas a las primeras voces de unos manganos, y que el cierre y paro total se haga efectivo en unas horas.

Contra todo esto hay que reaccionar; debe reaccionar la autoridad, exigiendo a todo el mundo el cumplimiento de la ley y no dando beligerancia a quienes la conculcan; deben reaccionar los obreros, no cediendo a los que, sin ningún derecho y sin ninguna representación suya, caprichosamente los quieren hacer abandonar el trabajo; deben reaccionar los patronos, no permitiendo que se mezclen con sus obreros los agentes de la revuelta y de la revolución.

Es necesario que nos defendamos todos contra los profesionales de la huelga y del tumulto, que les hagamos guerra sin cuartel y les neguemos el agua y el fuego.

Es preciso que no se vuelva a repetir el caso de gobernadores que pactan con los huelguistas la vuelta al trabajo a cambio de dejar en libertad a los presos en las sediciones; que no se dejen los obreros arrancar el jornal que les es tan necesario siempre que aquello se le ocurra a un grupo de manganeros, y que los patronos mediten en su deber de proteger a sus obreros.

Es de todo punto necesario que no se dejen impunes las declaraciones ilegales de huelga, las coacciones y los atropellos; que no se reciba y se pacte con los que las realizan; que no se permitan amenazas como las del Sindicato Unico, de que si ellos quisieran Barcelona quedaría sin luz, sin pan y sin agua.

Los obreros deben estar a merced del primer Comité que, dietatorialmente, decreta que no permite a nadie trabajar y que lleve a la calle el desorden y el atropello más violentos.

Todas las energías vitales de la sociedad deben rebelarse contra estas imposiciones; todos los ciudadanos deben decidirse a defenderse.

### Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

### Para ejercer la profesión

## Los practicantes de Medicina y Cirugía

Se advierte a los señores practicantes en Medicina y Cirugía que ejercen en esta provincia, la obligación en que se hallan de darse de alta en la Contribución Industrial, con el fin de ejercer legalmente su profesión, pues, en caso contrario, serán perseguidos por las autoridades de la Hacienda pública, y quedarán inhabilitados para continuar ejerciendo, además de sufrir las multas y responsabilidades consiguientes.

Al propio tiempo se hace público, para conocimiento de los que ejercen esta carrera sin el título correspondiente, que se procederá contra ellos por intrusismo, si continúan realizando actos propios de ella, tan pronto se reciban en este Gobierno civil las denuncias correspondientes.

## Folleón de GACETA DE TENERIFE (I)

### POR LA TIERRA DE ARMICHE

## Impresiones de mi viaje al Hierro

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

Estas breves páginas tienen por justificación el pago de una deuda hace tiempo contraída.

Mis amigos del Hierro, que tenían bien conquistado su derecho a mandarme, se contentaron con manifestarme el deseo de que, antes de abandonar su isla, les contara en una charla mis impresiones; para ello me abrieron generosamente sus salones todas las sociedades de Valverde. Rehucé entonces, no por de-

saire, que hubiera sido imperdonable descortesía, sino por temor de que mis juicios pudieran traducirse como lisonjera y formularia correspondencia a las innumerables atenciones y agasajos recibidos, y esto, a la verdad, no encaja en mi idiosincrasia personal.

Les prometí, en cambio, unas cuartillas; tomé con este objeto algunas notas, que muchas veces he leído con remordimiento, pero asuntos y quehaceres apremiantes, disputándose todo mi tiempo disponible, han retrasado casi un año el cumplimiento de la promesa.

"Nunca es tarde si la dicha es buena", reza el viejo aforismo refranero; y buena será la dicha si, aunque tarde, se convienen mis amigos de que no fué la promesa de escribir un ardid para esquivar el compromiso de charlar, y si lo logro yo vaciar en estas líneas lo que guardo en el bazar de los recuerdos, ya que, de seguro, no podré volver en ellas toda el ánfora de mi sincera y profunda gratitud.

Tal como salieron en estos breves ratos hurtados al descanso, escritas a vuelo pluma para no restarles lo que tienen de espontáneo, las dedico a la isla lejana y pequeña, toda gentileza y cortesía, que me brindó flores y aplausos en la áurea cratera de su noble corazón, durante los días felices que viví con los herreños en íntima y constante compenetración espiritual.

Poco valdrá la ofrenda, a buen seguro, pero lleva consigo toda la sinceridad y acendrada devoción del oferente.

Deseaba conocer el Hierro, como deseo visitar la Gomera y recorrer totalmente la isla de la Palma. En todas las del archipiélago he desembarcado, pero esto no es conocer las islas. Lo que en las Canarias impresionó y encanta no son precisamente las ciudades y los puertos, sino las incomparables bellezas naturales que atesoran y que es necesario buscar tierra adentro, salvando barrancos y escalando cumbres, por

carreteras, si las hay, o por malos caminos de herradura y peligrosos "andenes" que piden pies de plomo y cabezas equilibradas, inmunes al vértigo. Pero un alma delicada, impresionable, dotada de exquisita sensibilidad estética, puede en estas islas dar por bien pagadas a cada instante todas las penalidades del camino.

Del Hierro sabía yo que es la más pequeña y alejada de las islas. En días claros había visto dibujarse en la lejanía su contorno azul; y una tarde inolvidable, desde la cúspide del Teide, le vi surgir con sus hermanas de Occidente del lecho de oro de un magnífico crepúsculo estival.

Conocía la doliente historia de su Rey Armiche y la fama universal del misterioso "Garóé", envuelto en trágicas leyendas; el próximo "árbol santo" que sigue viviendo en el campo de su escudo.

Y sabía que los herreños no tienen pereza para dejar la patria chica, no temporalmente, como los majeros cuando no llueve en la desolada

"Erbania", para volverse si promete las cosechas, sino muy temprano y de por vida, porque llevan dentro un comerciante y un aventurero. En todas partes se les reconoce por su natural finura y por la pura y limpia pronunciación y léxico del castellano viejo; el buen recuerdo que les dejaron los herederos de Mosen Juan de Bethencourt. En qué población importante del archipiélago faltará la tienda de "los herreños" con el queso y el vino; los higos y las ricas quesadillas de su tierra?

Del Hierro salieron generales y marinos, políticos y médicos, prebendados y eruditos de justa fama y verdadero mérito, y aquella no menos famosa legión de luchadores, maestros consumados del agonizante deporte regional, que durante cinco lustros subyugaron con sus elegancias a la afección en todas las islas, y al retirarse definitivamente del "térreo", se llevaron consigo la magia de su arte incomparable, de aquel arte que es inútil buscar en la

"agarrada" sin juego, en la desairada y extemporánea pirueta o en el grotesco empujón de los hombres-grúas. Cuando se sale de un espectáculo que sigue llamándose "lucha canaria", el comentario de los inteligentes es siempre el mismo: ¡Oh! Don Tomás Zamora Matías, don Juan Gutiérrez Martín, don Ramón Méndez! La lucha emocionante y clásica se fué con ellos.

Este año ofrecía una buena oportunidad para conocer el Hierro. La isla estaba verde y hermosa por excepción de mar y cumbre, ya que por excepción también fueron las lluvias abundantes. Estas noticias excitaron en mí la curiosidad y avivaron el deseo, pero, muy a pesar mío, no puedo permitirme el lujo de ser turista.

Esta vez, sin embargo, han venido bien las cosas; el Hierro celebra sus fiestas cuatrienales, y he recibido una invitación del Casino Principal de Valverde para que mantenga una velada literaria, y un amable requerimiento de la Junta

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO.

Advertisement for Bayer Aspirin with image of a person and text: 'Ya es hora de que tome CAPIASPIRINA'.

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado los autos de declaración de herederos abintestato de don José Barbuzano...

Viaje de magistrados

El miércoles último, por la noche, hizo viaje a Santa Cruz de la Palma, el magistrado de esta Audiencia don Juan Sánchez Real.

También hizo viaje a dicha localidad el magistrado de la Territorial de Las Palmas don Aurelio Goñejo.

Ambos magistrados marcharon a dicha isla para unirse a la Sala de esta Audiencia que actúa en la misma, con objeto de tomar parte en dos juicios que se celebrarán en dicha localidad...

Traslado de un Depósito judicial de cadáveres

En la Audiencia Territorial de Madrid se ha recibido una comunicación del ministro de Gracia y Justicia ordenando sea cumplido, a la mayor brevedad, el acuerdo del Gobierno de que se traslade el Depósito judicial de cadáveres al Cementerio del Este.

Letrado y procurador de los Tribunales

En Madrid, donde reside hace varios años, ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales de aquella capital, nuestro compatriota don Sebastián Quedo Ramírez.

Confirmando el acuerdo de un Ayuntamiento

En la Audiencia Territorial de Las Palmas la vista del recurso contencioso promovido por el ex secretario del Ayuntamiento de Valleseco, don Santiago León, contra resolución del señor delegado del Gobierno, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento del expresado pueblo, adoptado el 28 de Marzo de 1924...

Informaron los letrados señores Mesa y López (don José) y Casabueña Castro.

Ayuntamiento

De Quintas

Se recuerda a los mozos del reemplazo de 1927, 1928 y 1929, que están declarados "Útiles para servicios auxiliares", o que disfruten prórroga de incorporación a filas de primera clase (por mantenedores), así como también a los que disfruten prórroga por razón de estudios, la obligación que tienen de pasar la revista anual en la Caja de Recluta de Tenerife, antes del día 31 del mes en curso.

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación de los siguientes individuos:

Leandro López Hernández, para entregarle su certificado de soltería.

Luis Yanes Rodríguez, natural de Las Palmas; Antonio Izquierdo Baños, natural de Murcia; y Juan Martín Ramos, natural de La Laguna.

Advertisement for Ben Hur razors: 'BEN HUR La mejor Hojilla de afeitar. VENCE A TODAS. Pruébela y no usará otra.'

Las mujeres aviadoras Ayer salió para Cabo Juby la señorita Marga von Etdorf

Como se había anunciado, ayer, por la mañana, emprendió el viaje de regreso, tripulando su avioneta Junoir Junkers "Mira al Mundo", la intrépida aviadora alemana señorita Marga von Etdorf.

A las diez de la mañana llegó al campo de Los Rodeos la señorita von Etdorf, acompañada del cónsul de Alemania, señor Ahlers, y su señora esposa, y del señor Groth y su esposa.

En el campo se hallaban el presidente accidental del Cabildo, señor Vivanco; el exdiputado a Cortes, señor Rodríguez y Díaz Llanos; y algunas otras personas, no acudiendo mucho público debido al mal estado del tiempo.

Las personas allí congregadas recibieron a la intrépida aviadora con nutridos aplausos.

El presidente del Cabildo, señor Vivanco, entregó a la señorita von Etdorf un delicado ramo de flores, sujeto con cintas de los colores nacionales, en las que se leía: "A la aviadora Marga Wolsfon von Etdorf. Recuerdo de Santa Cruz de Tenerife 14-XII-30".

La señorita von Etdorf agradeció el obsequio al señor Vivanco, diciendo que si las flores se marchitaban, siempre le quedaban las cintas como un recuerdo grato de su estancia en Tenerife.

La valiente aviadora, después de despedirse de las personas allí reunidas con un "adiós", en marcado acento español, saltó al aparato ágil e intrépido, preparando todo lo necesario para la partida.

Ya en el reducido espacio de la cabina, situada sin abrigo alguno para las inclemencias del tiempo, hizo funcionar el motor, que por haberse enfriado costó algún trabajo ponerlo en marcha.

Por fin, la pequeña mariposa de

alas amarillas evolucionó sobre tierra, recorriendo todo el campo hasta casi faltarle solamente 100 metros para llegar a la carretera, en que, de pronto, se elevó, de una manera sorprendente, dando pruebas de la intrépida aviadora de la seguridad y dominio que tiene del aparato.

Y la señorita von Etdorf tomó dirección en su avioneta hacia El Portezuelo, con un tiempo despacífico, pues desde que ocupó sitio en el aparato comenzó a llover copiosamente.

Pero a esta mujerceja del aire, llena de entusiasmos y de alma recia para afrontar los peligros, nada le importaba la lluvia ni la neblina, y risueña y satisfecha desapareció entre las nubes, ante el asombro del público que admiraba esta sin igual proeza de la gentil aviadora alemana.

La señorita Marga von Etdorf, se dirigió a Cabo Juby, haciendo antes unas evoluciones sobre esta capital, proponiéndose almorzar en aquella posición española, donde pernoctaría anoche, para seguir hoy hacia Agadir, Rabat, Argel, Túnez, Italia, y rendir viaje en Berlín, lugar donde reside su familia.

Por nuestra parte, una vez más, rendimos nuestra admiración a la intrépida y joven aviadora, deseándole, junto con un saludo de despedida, lleve a feliz término su arriesgado vuelo.

El presidente del Cabildo, señor Vivanco, estuvo en la residencia del cónsul de Alemania, señor Ahlers, visitando a la señorita Marga von Etdorf, haciéndole entrega de varios álbumes con vistas de esta isla, así como una guía y un álbum de dibujos de paisajes tinerfeños del que es autor el notable artista don Diego Crosa ("Crosita").

Ecos de sociedad

Viaje del Sr. Arroyo

Para Madrid hará hoy viaje nuestro muy querido amigo el exdiputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves, que pasará en la corte una temporada.

Durante su estancia en Madrid el señor Arroyo dará gran impulso a sus trabajos para llevar a feliz y pronta realización algunas de sus iniciativas en beneficio de los intereses generales de Tenerife, entre ellos la del funicular al Teide y la de una Federación Hidráulica para fertilizar el Sur de esta isla.

Le deseamos un feliz viaje y el mayor éxito en sus patrióticas gestiones.

Viajes

Para la Península hará hoy viaje, acompañado de su señora esposa, el ex magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Berenguer, quien marcha a Barcelona con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en dicha Audiencia.

También se embarcará hoy, viernes, para la Península, en uso de licencia, el comandante de Infantería ayudante del capitán general de esta Región, nuestro estimado amigo don Tomás Dorrego.

Hoy hará viaje a la Península, el capitán de Artillería don Juan Galán.

Igualmente se embarcará hoy para la Península, don Alfredo Castellanos, registrador de la Propiedad de Granadilla.

De la Península regresó ayer, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro distinguido amigo don Américo López Méndez, habiendo obtenido, debido a sus gestiones, la solución de diferentes asuntos de interés para el país.

Para San Sebastián de la Gomera hizo viaje nuestro distinguido amigo el consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Juan Díaz Jiménez.

Ha regresado a Santa Cruz de la Palma, el alcalde de dicha localidad, don Manuel Sánchez Rodríguez.

También regresó anteanoche a La Palma, el culto abogado nuestro distinguido amigo don Luis Cobiella Zaera.

De Santa Cruz de la Palma han llegado nuestros distinguidos amigos don Carlos Mendoza Martínez y don Francisco Lugo Álvarez, vicepresidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular y presidente del Cabildo de aquella isla, respectivamente.

Igualmente han llegado de Santa Cruz de la Palma, el vicepresidente y consejero de dicho Cabildo insular don Juan A. Fernández y Fer-

Para que el servicio corresponda al prestigio de la isla, EL TRANVIA INSULAR necesita mejorarse, y acortar el tiempo que se invierte en los recorridos.

Las Palmas, a pasar las vacaciones de Navidad con su familia, el estudiante de Medicina don José Ramírez González.

Ha hecho viaje a Madrid nuestro distinguido amigo don Emilio Ley y Arala, administrador de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

El viaje parece estar relacionado con el Concurso de las comunicaciones marítimas Península-Canarias, Posesiones del Sahara español y Guinea.

Bodas

En la parroquia del Puerto de La Luz, ha contraído matrimonio la señorita María Bermúdez Ojeda con el joven don Manuel González Socorro; siendo apadrinados por el padre del novio, don Mateo González Orlega, y por la madre de la novia, doña Carmen Ojeda Medina.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la herida sufrida el mes pasado, el estimado joven don Moisés Izquierdo, hijo de nuestro respetable amigo don Benjamín Izquierdo Hernández.

EN LA OROTAVA

Muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antecala, tres habitaciones, comedor, baño, cecina, agua y demás servicios.

En la calle de la Carrera, corresponsalia de "La Prensa", darán razón.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Clases nocturnas

En el Colegio de los Padres del Pilar se dan clases de CONTABILIDAD, de MAGISTERIO y ampliación de estudios, desde las seis y media de la tarde a las ocho de la noche.

Para informes, dirigirse al R. P. Prefecto del Colegio.—San Lucas 35.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

La Junta directiva, en su deseo de no privar a los señores socios y familiares, de las fiestas de tarde que en años anteriores habíase venido celebrando en nuestro Casino, y en la imposibilidad de que en el actual tengan lugar en el local social, toda vez que lo avanzado de la nueva construcción no lo permite, tanto más cuanto que, en breve plazo se procederá a demoler el cuerpo de edificio antiguo que queda por la calle de Eduardo Cobián, ha llegado a un convenio con la gerencia del gran Hotel Quisisana, a los efectos de que en dicho establecimiento se celebren tales reuniones, obligándose dicho industrial a que sólo los señores socios y sus familias sean los que puedan asistir además naturalmente de los huéspedes del expresado hotel; asimismo el precio de los servicios de té será como de costumbre.

El próximo domingo, día 14, y a las cinco de su tarde, tendrá lugar la primera de dichas fiestas, lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1930.—P. P. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Infanta Beatriz", español, de Cádiz y Las Palmas, con pasajeros y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Eurípides", inglés, de Liverpool, con 5 pasajeros de término y 15 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

"Tenerife", alemán, de Oporto, con carga general; consignado a Ahlers.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.

"Colón", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes.

"Boheme", español, de Hermigua y escalas, con frutas; consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer

"Eurípides", para Cape Town y escalas.

"Tacoronte", para Tazacorte.

"Sancho II", para Puerto de la Cruz.

"Fuerteventura", para Las Palmas.

"Colón", para Adeje y escalas.

Comunidad de explotación de aguas "La Risa en Erjos"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 30 del actual y hora de las 11, en el local de costumbre; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de asociados que se reúna, en el mismo día y sitio y a la hora d las cuatro, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Tratar de la forma y designar Comisión para el arreglo de las aguas del abasto público de Erjos.

2. Forma de aprovechamiento y canalización de las aguas alumbradas.

Cualquier manifestación de los asociados que redunde en beneficio de la Comunidad.

Tanque, 18 de Noviembre de 1930. El secretario, Antonio Hernández.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Administrativa se cita para el domingo, día 14 del corriente, para proceder al sorteo de la casa número 24 de la calle de Enrique Wolfson, en el Círculo Mercantil, a las once de la mañana, que corresponde a la quinta casa terminada, de las diez que están en construcción en los solares de esta Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.

La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

Desea representante

introducido en sastrerías, almacén fornituras de Barcelona.

Escribir: Apartado 363, Barcelona.

PLAZA DE TOROS

Domingo 14.—A las 3 de la tarde

Espectáculo modernísimo.—Nunca visto

VARIETTES Y TOROS

Artistas y Empresa ceden el 5 por 100 a beneficio de los hijos de D. Juan Agrella.

SOMBRA, 3 ptas. SOL, 2 ptas.

Venta de localidades de Preferencia, en la Librería Atenea

ACEITE DE RICINO

"ERBA"

Sin sabor. Sin olor. Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid 11 12'39.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio Con 120.000 pesetas, el número 1.876, en Barcelona.

Segundo premio Con 65.000 pesetas, el número 28.935, en Barcelona.

Tercer premio Con 25.000 pesetas, el número 17.195, en Madrid.

Cuartos premios Con 2.000 pesetas, los números 26.870, 12.996, 13.898, 7.554, 3.334, 26.498, 17.379, 11.295, 10.348, 8.480

Aproximaciones Con 1.500, 1.000 y 788 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.

Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

Notas políticas

Las próximas contiendas electorales

Madrid 11 1'25.—De Alicante participan, que en aquella ciudad se nota la gran actividad por parte de los elementos de la Unión Monárquica Nacional para intervenir en las próximas contiendas electorales.

La estancia del Sr. Cambó en Madrid

Madrid 11 1'35.—El exministro señor cambó recibió hoy en su residencia del Hotel Ritz al conocido político señor Colón Gardany, con el que conferenció largo rato.

Cenando con duque de Maura Esta noche cena el señor Cambó en unión del duque de Maura, con el cual cambiará impresiones, con

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Víctima de penosa y breve enfermedad, ha dejado de existir en esta capital, el probo funcionario del Gobierno civil don Justo Reyes Recalde, que ostentaba el cargo de oficial primero de dicho Centro.

El señor Reyes era un funcionario inteligente y servicial, que unido a la caballerosidad de su trato, lo hicieron acreedor, durante los años que hacía residencia en esta población, a que se captase las simpatías y aprecio no sólo de sus compañeros, sino de las numerosas personas que tuvieron ocasión de tratarlo.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en esta capital, lo que quedó de manifiesto en el acto del entierro, verificado el miércoles, por la tarde, al que asistió una numerosa concurrencia, figurando en la presidencia el gobernador civil, señor Fernández Díaz, y secretario de dicho organismo, señor Ribot.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Concurso para directores de Sucursales y Delegaciones de un Establecimiento de Enseñanza

Establecimiento de enseñanza—fundado en Madrid en 1895—establecerá Sucursales y Delegaciones en esta provincia—capital y Partidos judiciales—para la preparación de los estudios siguientes: I) Estudios de Facultad. Derecho, Medicina, Farmacia.—II) Estudios profesionales: Carreras de Odontología, Veterinaria, Comercio, Aparejador de Obras, Peritos Agrícolas.—III) Estudios del Bachillerato.—IV) Preparación para Oposiciones de la carrera de Derecho y Oposiciones de carreras especiales.—Aduanas, Policía, Magisterio.

Nombrará, previo concurso, Directores de Sucursales y Delegaciones a catadráticos de Centros oficiales, Directores de Colegios y Académias, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Párrocos, Maestros de Escuela Nacional.

Solicitudes, sin acompañar sello, hasta el día 15, al APARTADO DE CORREOS 12.041.—Estafeta número 12.—MADRID.

Compre un paquete de SOSA SOLVAY para toda clase de limpieza en las Droguerías Espinosa, Tenerife y Las Palmas.

objeto de concretar las cuestiones que han iniciado anteriormente.

Almuerzo y cena

Madrid 11 17'30.—Esta mañana recibió el señor Cambó la visita del banquero catalán señor Recasens, en compañía del cual almorzó.

De sobremesa conferenciaron ambos extensamente.

Parece que esta noche cenarán con el señor Cambó el presidente del Consejo, duque de Alba y el señor Matos.

Se cree que con tal motivo tratarán interesantes asuntos políticos.

Visita a Palacio

Se asegura que el señor Cambó acudirá mañana a Palacios, con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey.

A esta visita se le da gran importancia, por creerse que el señor Cambó informará al Monarca de la situación política.

Varias noticias

Las quiebras bancarias

Madrid 11 4'25.—Comunican de Nueva York, que en Hollywood ha presentado quiebra un importante Banco de dicha ciudad, en donde muchos artistas de cine tenían cuentas corrientes y depósitos, por lo que algunos han perdido grandes cantidades.

Contra la mendicidad callejera

Dicen de Sevilla, que al alcalde de aquella capital, señor conde de Halcón, lo visitó en su despacho oficial del Ayuntamiento, el presidente de la Asociación Sevillana de Caridad, quien le interesó que por la Guardia municipal se extremase la vigilancia contra la mendicidad callejera.

El alcalde le ofreció dar las oportunas órdenes para que se procediera con el mayor rigor en la represión de la misma.

Sobre la crisis de trabajo

Está siendo muy favorablemente comentado el importante documento que por el Estado Pontificio se ha dado a conocer en Toledo sobre la crisis del trabajo, el cual se compone de unas bases beneficiosas para obreros y patronos católicos.

Comienza el citado documento haciendo resaltar la gran crisis económica actual y el número de obreros que se encuentran sin trabajo, exaltando a la caridad cristiana para que se apliquen los remedios, procurando que cese el paro forzoso y allegar recursos para socorrer a sus obreros.

A este fin se hace un llamamiento a las clases y la formación de esta institución se extenderá a todas las provincias españolas.

Las grandes neblinas

Participan de Londres que tanto en dicha capital como en Berlín, y otras varias capitales del Norte de Alemania, Dinamarca y Holanda existe una gran neblina que dificulta grandemente el tráfico marítimo, terrestre y aéreo.

En Londres, a causa de la gran densidad de la niebla, han chocado algunos automóviles, resultando varios muertos y heridos.

En Alemania, los servicios aéreos han sido suspendidos, en evitación de posibles catástrofes, y los trenes llegan atrasadísimos.

ROSENGART 5 HP

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 11 1'30.—Esta tarde, a las 5, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para asistir al Consejo.

Los ministros al llegar se detuvieron a conversar con los periodistas, manifestando el de Instrucción Pública, señor Montes Jovellar, que aún no ha puesto en limpio el presupuesto de su departamento.

El señor Matos manifestó que según las últimas noticias que recibía de Valencia, tenía buenas impresiones acerca del curso que sigue la huelga.

Agregó que se sigue sobre aviso para evitar cualquier derivación que pudiera tener dicho paro.

También dijo que según parece, esta tarde se ha intensificado algo más el tráfico.

Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

Madrid 11 1'35.—El Consejo de ministros, de esta tarde, terminó a las 9 y 20 de la noche, deteniéndose los ministros, a la salida, a conversar con los representantes de la Prensa.

Dijo el ministro de la Gobernación, señor Matos, refiriéndose a la huelga de Valencia, que creía que mañana se reanudaría el trabajo en el puerto, siendo probable que lo hagan también los demás oficios.

Igualmente habló el general Berenguer con los periodistas, manifestando que en el Consejo trataron de los Presupuestos, ocupándose así mismo del decreto de alquileres y de la cuestión de la Confederación del Ebro, pero que nada trataron acerca de política.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, se limitó a decir que había quedado sobre la mesa, para resolverlo en otro Consejo, el decreto de alquileres con objeto de adaptar algunos detalles que faltan.

El de Hacienda, señor Wais, anunció que daría a la Prensa una nota relacionada con el alza de la libra, con objeto de evitar tergiversaciones.

Referencia oficial del Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, con la referencia de lo tratado en Consejo, entre otros asuntos se aprobaron las bases que han de regir en el régimen transitorio del servicio Nacional de Radiodifusión.

Se acordó ascender al cabo de la Benemérita, Manuel García, con motivo de su actuación para mantener el orden público.

También se aprobaron algunos expedientes concediendo la libertad provisional a varios condenados.

Se aprobó una disposición eximiendo del pago de los derechos de Aduanas al material de guerra con destino a cuatro Bases Navales, acordándose igualmente la adquisición de mucho material de aviones utilizables.

También fué aprobado un dictamen de la Comisión Mixta sobre venta de especialidades farmacéuticas.

Se aprobó un decreto relacionado con las paradas semestrales de ganado asnal, de cerda y bovino.

La huelga de Valencia

Madrid 11 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, ha dicho que en Valencia han vuelto los obreros al trabajo, llevando el conflicto vías de normalización.

Vacaciones de Navidad

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una disposición por la que se conceden vacaciones de Navidad a los alumnos de la Academia General Militar, así como a las especiales de las diversas Armas.

Dicha licencia comenzará a disfrutarse el día 22 del actual, terminando el día 6 de Enero.

Una nota sobre los cambios

El ministro de Hacienda, señor Wais ha facilitado una nota relacionada con el alza de las libras.

En dicha nota, que es extensísima, dice el ministro que informó al Consejo de la situación de los cambios.

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Recaudación de Cédulas personales

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no se han provisto de sus cédulas personales correspondientes al año actual, que de no hacerlo antes del día 15 de los corrientes, fecha en que vence la prórroga concedida por el Excmo. Cabildo Insular, quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930. El gestor, Fernando Bethécourt.

bios, la cual se ha alterado últimamente motivada por las circunstancias del día.

Agrega que en los balances semanales que efectúa el Banco de España, no se refleja la totalidad de nuevas posibilidades disponibles.

Excita por ello a los comerciantes de divisas, para que no retraigan sus giros, terminando conminándolos con imposición de sanciones inexorables de no obrar en dicha forma.

Hace referencia a la exportación de oro hecha al Extranjero, la que justifica diciendo que con ello se ha conseguido mejorar el cambio.

Agrega que el Gobierno, si no se le estorbaba, llegaría a la estabilización de hecho de la moneda.

Termina expresando que su programa ha sido redactado ya por la Oficina de Cambios, siendo, en su día, sometido al Parlamento.

Más manifestaciones de los ministros

El ministro de Fomento, señor Estrada, dijo al salir del Consejo que en la reunión se comenzó a hablar de la cuestión de la Confederación del Ebro, sin que se concretaran acuerdos ni cifras.

El de Economía, señor Rodríguez de Viguri, manifestó que esperaba conocer las cifras de otros departamentos referentes al personal agregado a su Ministerio, para presentar su presupuesto.

Los demás ministros nada dijeron.

Un valiente artículo del "Diario de Valencia"

Acusa al Sindicato Unico como causante de la huelga

Madrid 11 1'30.—De Valencia se reciben noticias dando cuenta de un artículo publicado por el "Diario de Valencia", redactado en tono enérgico y valiente.

El articulista pregunta si no hay hombres en Valencia.

Si no los hay—dice—salimos nosotros para injertar las glándulas de Voronoff a quienes, por no ser hombres, creen no hay hombres.

Después alcaza duramente al Sindicato Unico, afirmando que la huelga la motivó una imposición brutal de dicha agrupación social.

En el Quisiana

La fiesta de mañana

La Gerencia del Gran Hotel Quisiana, en vista del brillante resultado obtenido en la fiesta de inauguración de la temporada, ha acordado organizar otra análoga para mañana, sábado, la cual se ajustará al mismo programa de aquella citada fiesta.

A las ocho de la noche se servirá una cena extraordinaria, con sujeción al más selecto y exquisito "menú"; y a las nueve, en el salón de fiesta se celebrará un gran baile, que será amenizado por la notable orquesta "jazz-band" Rance, que obvió en aquella fiesta de inauguración un éxito definitivo.

Por ser mucho el pedido de mesas, la Gerencia del hotel ha encarecido que los encargos para la cena se hagan con la mayor anticipación posible.

Después de la anunciada para mañana, el Quisiana suspenderá la celebración de sus tradicionales fiestas de invierno hasta la próxima de Navidad, que tendrá efecto en la noche del día 25 del corriente.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

- D. Vicente González 2.168'13
Pedro Ramírez 3.302'06
Domingo Coronas 1.340'00
Arturo Ballester 493'50
Pelayo López y Martín-Romero 1.908'87
Antonio Acea 246'75
Eugenio Martín 375'00
Antonio Santaña 1.250'00
Eduardo Tarquis 2.000'00
Juan Escibano 2.028'28
Alberto Reyes 206'10
Emiliano Campos 444'15
Doña Josefa Cabrera 222'07
Teresa y M. Rodríguez 197'40
Concepción Castillo 296'10
D. Rosendo Carrillo 222'08
Doña Isabel Kabana 296'10
D. Atilano de la Torre 296'10
Isidro Hernández 308'44
Doña Concepción Cayol 3.454'50
D. Miguel Rodríguez 518'17
Andrés Saavedra 740'25

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Durante el trabajo se digiere mal...



El estomago necesita trabajar en paz. Si V. está obligado a reanudar el trabajo enseguida de comer, el desgaste físico influye sobre el trabajo del estomago y es debido a esto y no a otro causa de donde provienen los primeros desarreglos del estomago, y de la digestión. Poco a poco si esto se repite se crean los estados dispepticos, las dilataciones y la gastritis. Si el estomago no funciona debidamente, y se manifiesta por ardores, acidoses cructos, contracciones dolorosas, mal de cabeza, jaquecas, palpitaciones, vertigos, etc., tenga V. en cuenta que para esto tiene remedio inmediato y eficaz en todo momento y sobre todo despues de cada comida tomando

Digestivos Marfé

Bajo la forma comoda y agradable de sabrosas pastillas, los Digestivos Marfé constituyen el tratamiento completo de la digestión. Desde que se ingieren, calman la irritación de la mucosa, neutralizan los acidos que le producen los ardores y participan tan activamente en la química estomacal, que todo esto pasa sin que uno se aperceba. Con los Digestivos Marfé se ignora el uno tiene estomago al trabajo de la digestión se hace solo, por que todo se verifica en el tiempo necesario, y por consiguiente sin dolores ni molestias.

MODO DE EMPLEO Inmediatamente antes y despues de cada comida, así como durante el día masticar e simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable. De venta en Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto que se le enviará gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22-24, San-Sebastián.



Los conflictos sociales en la Península

Se declara la huelga en Cádiz

Madrid 11 17'30.—De Cádiz llegan noticias expresando que esta mañana se inició una huelga de carácter extraño.

Añaden que en el paro se hallaban los obreros del ramo de construcción, los que hoy han vuelto al trabajo, para que vayan los de otros oficios, lo cual consiguieron.

Expresan también que el paro tiene carácter pacífico, siendo las últimas impresiones favorables.

Parece que el alcalde y el gobernador civil trabajan para lograr la solución del conflicto.

Los huelguistas asaltan un hotel

Madrid 12 1'20.—Nuevas noticias que llegan de la capital gaditana expresan que grupos de numerosos huelguistas asaltaron el hotel Alláutico.

Agregan que penetraron en el edificio en forma de avalancha, obligando al personal a que abandonara el trabajo.

Los huéspedes, en su mayoría extranjeros, se alarmaron, subiendo a la parte alta del edificio.

Interrumpiendo la circulación

También dicen que frente al hotel interrumpieron la circulación de automóviles y tranvías.

Además volcaron varios camiones y carros en el Mercado.

Agregan que fuerzas de la Benemérita y Seguridad patrullan por las calles.

Paro general

Dicen por último que a excepción de los obreros del puerto, el paro es general.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Baile en una sociedad

La entusiasta sociedad Unión III de Febrero dará su primer baile de la presente temporada el próximo domingo, 14 de los corrientes, para el que reina gran animación entre la numerosa juventud conque cuenta esta sociedad.

Se espera que dicho baile resulte concurridísimo, al mismo tiempo se ruega a las distinguidas familias de los señores socios que no lleven niños a la expresada fiesta.—El Corresponsal.

FORD último modelo

3 meses uso SE VENDE

propio para

TAXI

Talleres MARMON

Teléfono, 688.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Doláres, Marcos, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, etc.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Un niño se cae de la azotea a la calle

En las primeras horas de la noche del martes último, en la calle de Perojo, el niño de doce años de edad, hijo de don Andrés Cabrera, se cayó en Las Palmas desde la azotea de su casa, que es de dos pisos, a la vía pública.

Rápidamente fué recogido, y avisado un médico lo reconoció y procedió a hacerle la primera cura.

El niño se fracturó la base del cráneo, y sufrió otras heridas también de gravedad.

Se le trasladó a una Clínica para operarle.

Actualidades

Agua para Puerto de Cabras

Los correos interinsulares han transportado últimamente sesenta mil litros de agua cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de esta capital, con destino al vecindario de Puerto de Cabras.

Las conferencias en la Juventud Republicana

Mañana, sábado, se reanudarán las conferencias que venían celebrándose en la Juventud Republicana Tenerifeña, con la que dará el joven escritor don Pedro García Cabrera, sobre el tema "Notas para una estructuración de las islas."

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.



# Llegada y salida de Vapores

## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
ANTONIO DELFINO	15	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WAREGGA	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Colonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS MANUEL CRUZ  
Marina, 31.—Teléfono: 1140 San José, 40.—Teléfono: 1100

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Brs.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-13	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, JRTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578, 80 y 821



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AIRES 18
		Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor SAN CARLOS	
Día 10.—Vapor BASADEROS		Día 13.—Vapor SARDINIA	
Día 17.—Vapor SAN JOSE		Día 20.—Vapor BURGOS	
Día 24.—Vapor BUENAVISTA		Día 27.—Vapor SAN CARLOS	
Día 31.—Vapor BASADEROS			

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 357

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



## Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	AGUILA	"
27	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía de Vapores

## Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	500 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Mézamo, Abridges, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaichio, Santa Cruz de la Palma, Saucedo y Tanacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Espalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arreife: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana

MANUEL CRUZ

OFICINAS:

San José número 8.

## The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Diciembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 2.150 toneladas de fratos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

## HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles :- Almacenaje de trigo 500.000 bushels



"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACION Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

## Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E. U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

## "CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"

Importadores en Tenerife:

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.  
José Trujillo Santos  
André Lombet Rodriguez  
Antonio Acea Calea  
Francisco Rodriguez Barrios  
Francisco Garcia Morales

Suc. de Fernández d.l Castillo  
Vda. e Hijos de Aureliano Yanes  
Manuel A. Franchy  
Unión Industrial  
La Oportunidad S. A.  
Domingo Cruz Alvarez  
Jesús Rodriguez Franco

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 357

## Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-34. Informarán Alfonso XIII, 88. Altos

## ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 17.

## La Casa de los Obreros

de Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 90, de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.
  2. Lectura de la memoria anual reglamentaria.
  3. Elección de los cargos siguientes de la Junta Directiva que han de ser renovados en cumplimiento de lo ordenado en los citados Estatutos por término de mandato: Presidente, primero y segundo vicepresidente, vicesecretario, bibliotecario y 3 vocales.
  4. Manifestaciones de la presidencia y señores socios.
  5. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1930.  
P. A. de la J. D., el secretario José López Fresneda.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Idefonso, 5.—Madrid.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FACTORIA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 183.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9

SUBASTA

El día 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.  
El director gerente, Juan A. Ruemeu.